

## Aviso de Privacidad Simplificado del Padrón de Usuarios de las Oficinas Operadoras de la CAEV

La Comisión del Agua del Estado de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos con la finalidad de: Integrar en las distintas Oficinas Operadoras los usuarios que de manera voluntaria y para acceder a los servicios públicos de agua potable y drenaje que ofrece la Comisión se sumen al padrón de usuarios. Realizar la facturación y recibos, así como facturación electrónica, realizar inspecciones, notificaciones, avisos y citatorios bajo las circunstancias que lo ameriten y aclaraciones. Además de los ya mencionados, no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que no se realizaran transferencias que requieran su consentimiento, salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la liga: <http://www.caev.gob.mx/difusion/avisos-de-privacidad/>.

